cista del director del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Rubén Darío Acevedo.

Cuando termine este Gobierno, puede ocurrir que lo que nos entregue la CV sean mamotretos de historias tan voluminosos que nadie quisiera consultar, mientras el CNMH reconstruye a su manera y de acuerdo con sus torcidas inclinaciones ideológicas el conflicto. Estoy seguro de que ni el padre De Roux ni la mayoría de los miembros de la CV quieren que algo parecido les ocurra, pero mi pregunta hoy, en la primera semana de este 2020, es la misma que se hacen muchos compatriotas: ¿cuándo nos familiarizaremos con resultados tangibles de las averiguaciones de la CV? No puede suceder lo mismo que le pasó a Santos con el proceso de paz, quien lo hizo tan hermético que cuando pretendió divulgarlo los compatriotas no tuvieron tiempo de entenderlo, y por eso fue fácil para el uribismo ejecutar campañas de desinformación y desprestigio con las que ganaron el plebiscito.

La CV tiene que estar consciente de que cuando esté por terminar su período ya estaremos en los albores del proceso electoral y que, por tanto, ello interferirá en sus trabajos. Estoy seguro de la competencia, buena fe y rectitud del padre De Roux, a quien conozco, respeto y admiro desde hace muchos años como persona de bien y demócrata, pero me temo que está muy confiado en que la CV por sí sola va a conseguir lo que estamos esperando. No, padre De Roux, la cosa, para que salga bien, es con el concurso y el apoyo de los medios, nacionales y extranjeros. No se trata de convertir la CV en un *reality*, sino de encontrar el camino seguro para que los colombianos se enteren de lo que fue esta guerra y tomen conciencia de lo que pasó para que nada de ese horror tengamos que volver a vivirlo.

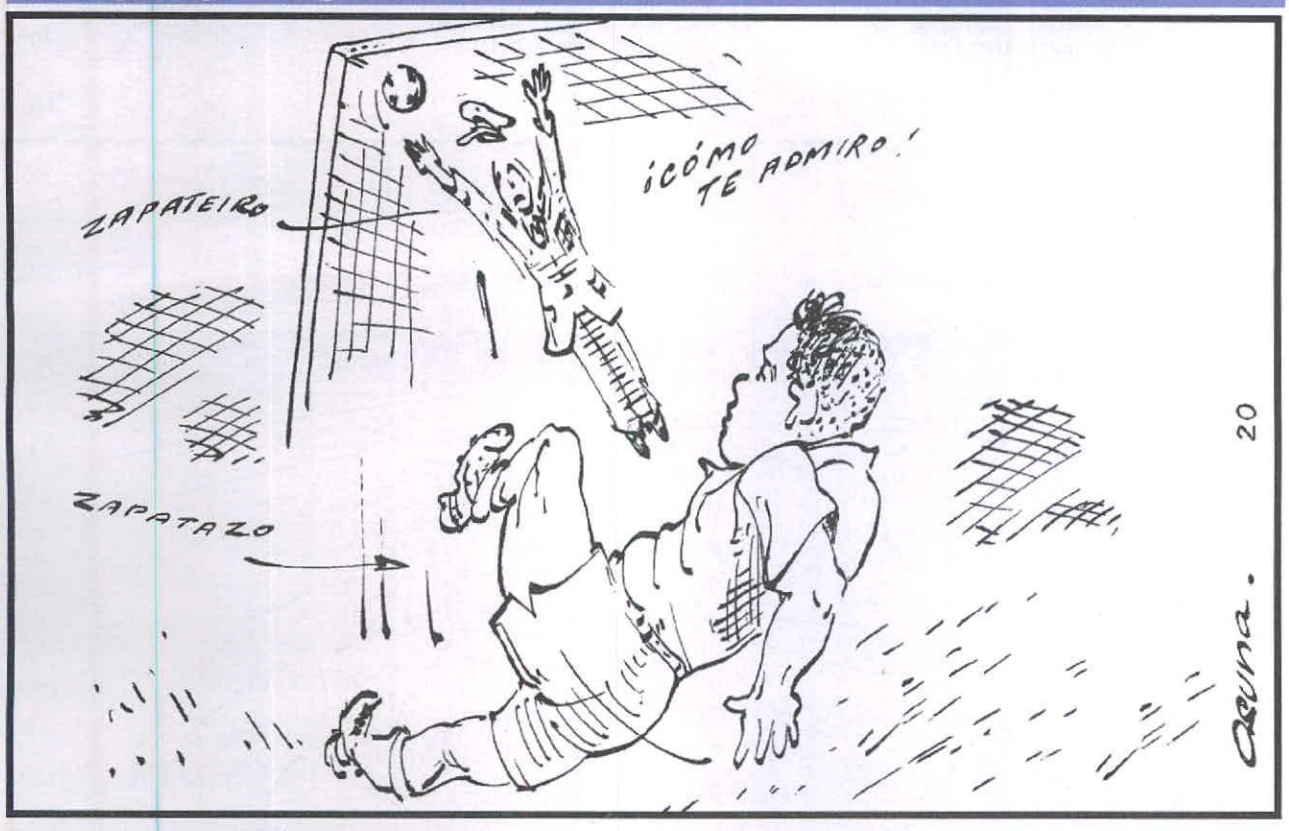
Adenda No. 1. Si la suspensión de Uber por la SIC se hizo para cumplirles a los taxistas, eso sería un delito que debe ser sancionado.

Adenda No. 2. Solo al altanero y desinformado senador uribista Carlos Felipe Mejía se le podía ocurrir censurar las carrozas del carnaval pastuso.

Adenda No. 3. Vergonzoso que luego de la gran tragedia de los habitantes de Bojayá hoy continúen siendo asediados por grupos armados. ¿Y el Estado?

notasdebuhardilla@hotmail.com

Rasgos y Rasguños — Por Osuna



Quintero y su lesión enorme

Grave.

Pero cuando *La Silla Vacía* le preguntó a Muñoz que si el mensaje que motivó su salida tuvo que ver con *#LaWPolariza*, este les respondió que "estaba relacionado con numerosas tendencias que estos *influencers* manejan todos los días". Más grave.

Pues bien, ese consejero presidencial que estaba moviendo campañas oscuras en contra de medios de comunicación desde su escritorio de servidor público, regresó al Gobierno, como si nada hubiera pasado.

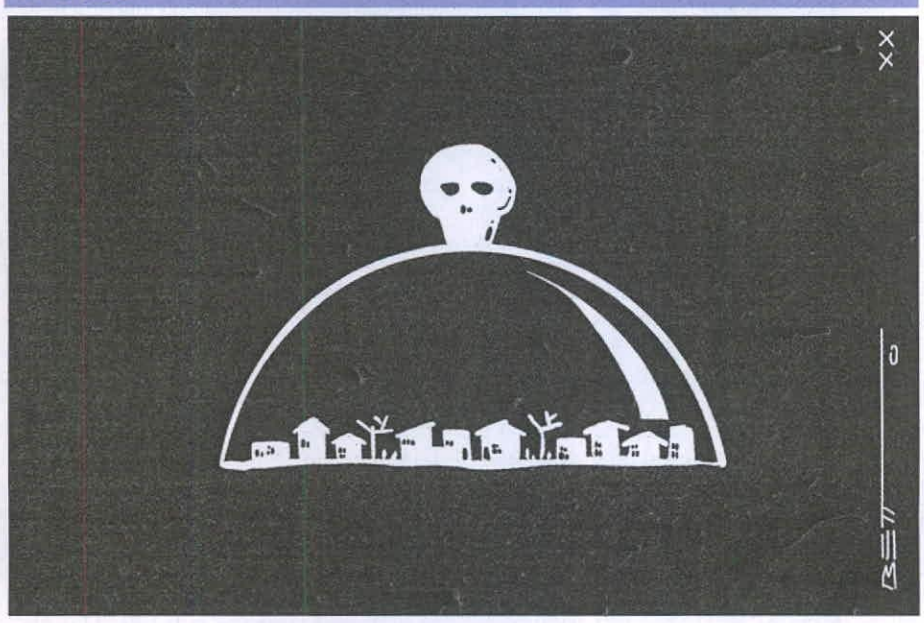
Tan solo tres meses después del escándalo, el pasado 3 de diciembre se conoció que el presidente Duque nombró a Muñoz como miembro del Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Y como si eso no fuera suficiente, el 27 de diciembre a las 6:04 de la tarde se publicó en la página web de la Presidencia de la República la hoja de vida de Víctor Muñoz para el cargo de alto consejero para Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Ese Muñoz que polarizaba al parecer ya no le resulta tan incomodo al presidente Duque. Habrá que ver cómo es la relación con el grupo de influenciadores de redes sociales y hacia qué medios y periodistas ahora irán a apuntar. Conmigo ya lo han hecho y que lo vuelvan a intentar no sería sorpresa.

@yohirakerman;
akermancolumnista@gmail.com

Betto



Bojayá

Infraestructura, productividad y poder adquisitivo

MAURICIO BOTERO CAICEDO



SEGÚN LO REPORTADO POR EL DANE, hoy una persona cuyo ingreso mensual sea el salario mínimo puede comprar, descontada la inflación, casi un 28 % más de lo que podía gastar un trabajador 20 años atrás, si se tiene en cuenta el crecimiento real de ese salario. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) confirma que el poder de compra del salario mínimo que devengan millones de colombianos ha venido creciendo levemente por encima de lo que lo ha hecho la productividad de toda la fuerza laboral del país.

Un reciente artículo del diario *El Tiempo* señala que "la mayor capacidad de compra del salario mínimo en el país ha venido soportada con un avance en la productividad de los trabajadores, uno de los factores claves en la fijación de salario mínimo en Colombia, junto con variables como la inflación causada, la inflación esperada y el comportamiento de la economía. Y si bien el incremento del 6 % de dicho salario, que regirá a partir del 1º de enero del 2020, lo terminó fijando el Gobierno, las negociaciones entre empresarios y representantes de los trabajadores se hicieron sobre la base de un crecimiento de la productividad laboral del 0,21 %, solo que no hubo acuerdo, porque mientras los primeros ofrecieron un alza del 5,88 %, los segundos se anclaron en 8,1 %". Adicionalmente, el 2019 cerró el año con una nota positiva: José Manuel Restrepo, ministro de Comercio, Industria y Turismo, dijo que la productividad laboral por trabajador en Colombia era de $8,83 millones. "Es la más alta en los últimos cuatro años y hay un crecimiento del 2,1 % en el primer trimestre".

Colombia tiene en muchos campos —muy concretamente en el caso de la infraestructura vial secundaria y terciaria— enormes rezagos. La infraestructura, pilar fundamental de una sociedad moderna y pujante, guarda estrecha correlación con la productividad. Para el Banco Interamericano de Desarrollo, "su adecuada dotación y administración posibilita el desarrollo económico, genera crecimiento, aumenta la competitividad y la productividad. La infraestructura ayuda a la cohesión territorial, mejora la calidad de vida y la inclusión social". Como ejemplo del aumento de productividad, en Colombia una disminución del 10 % en los costos de transporte aumentaría las exportaciones en un 7 %. Y si la infraestructura guarda estrecha relación con la productividad, como lo han demostrado varios estudios, para aumentar de manera importante la capacidad de compra del salario mínimo es necesario que el Gobierno siga invirtiendo importantes recursos en infraestructura.

La propuesta del autodenominado Comité Nacional del Paro de que el país gaste $15 billones en readquirir acciones de Ecopetrol en manos del público es insensata. Por el contrario, lo que el Gobierno debe hacer es vender sus acciones en esta empresa e invertir dichos recursos en infraestructura. Y las debe vender por dos razones principales: la primera es que la rentabilidad social y económica de utilizar dichos recursos en infraestructura —y por ende en productividad— es mucho más alta, y la segunda es que el petróleo (como el carbón) no tiene futuro. Prestigiosas instituciones como McKinsey pronostican que a principios de la década de los 30 la demanda de crudo va a empezar a declinar de forma acelerada y, una vez los mercados asimilen este hecho, en pocos años los precios de las acciones en las petroleras también se van a derrumbar.